

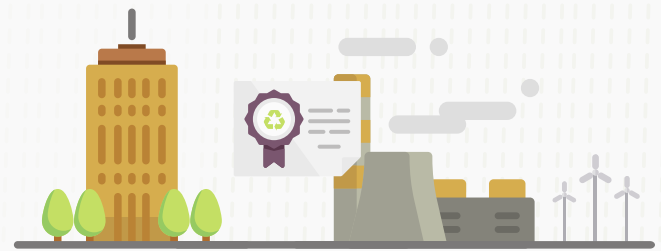


Es la **contribución** social, económica y ambiental **por parte de las empresas**, con el objetivo conservar los recursos naturales y la biodiversidad del planeta, a través de la creación de productos y servicios que no afecten al medio ambiente.

Está integrada por:

- ✓ El respeto y cuidado del medio ambiente y las personas.
- ✓ El fomento de los valores éticos y morales de la empresa, tales como la calidad y sociedad corporativa; importantes para el cuidado del medio ambiente.

Las empresas socialmente responsables deben ser conscientes de la forma en que sus productos o servicios afectan al ambiente y a las personas, así como la capacidad que tienen para responder a las diferentes contingencias que se pudieran presentar.



Existen dos tipos de responsabilidad ambiental corporativa:



Interna: Son prácticas por parte de la empresa, basadas en los resultados de producción y la forma en que éstas pudieran afectar al medio ambiente. Así, si una empresa participa de forma activa y responsable a través de sus productos o servicios, está fomentando en sus empleados la misma participación y conciencia.



Externa: Son las contribuciones de recursos, bienes o servicios que realiza la empresa, en beneficio de su comunidad. Este tipo de participación es importante ya que hace frente a los problemas que pudieran ocurrir, además crea una buena imagen ya que muestra respeto y ética ante las dificultades ambientales.

La responsabilidad social engloba todas aquellas actividades por parte de las empresas que incluyen la calidad y el cuidado de sus procesos de trabajo para la preservación del medio ambiente.